

SANTA FE





EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6406 | Santa Fe, viernes 28 de julio de 1922

Los progresos verdaderos

UNA COSA SON LAS PALABRAS Y OTRA SON LOS HECHOS -- EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEBE REALIZAR LA OBRA QUE VIENE PROMETIENDO

Aquella célebre sentencia del conquistador de parte del continente sudamericano de "abrir puertas a la tierra", no puede realizar los progresos de los pueblos, sino se complementa con la acción progresista de los buenos gobiernos.

"Abrir puertas", equivalía y equivale a construir puertos para transportar por las principales vías de navegación los productos de nuestro suelo hacia otras latitudes en que tendrían fácil colocación.

Los progresos de nuestra balanza comercial en el renglón de las exportaciones han ido en aumento ascendente, reportando a nuestro país los grandes beneficios que disfrutamos como pueblo productor, quedando así evidenciado el gran evangelio del conquistador Garay.

Pero puertos sin caminos, es una obra trunca, que dificulta el comercio y los progresos de las principales fuentes de riqueza y del trabajo de nuestro suelo.

Hace tiempo que venimos llamando la atención de nuestros hombres públicos sobre necesidad tan apremiante y llamándoles al cumplimiento de obras tan necesarias, como beneficiosas para que el evangelio de que hablamos más arriba, sea en realidad, la obra patriótica que cimente el bienestar y la riqueza común.

Y todos los políticos y todos los hombres que han ascendido al gobierno de nuestra provincia, han reconocido y sustentado siempre como necesidad impostergable, la necesidad de realizar esa obra de progreso.

Pero, como, según el refrán, "una cosa es predicar y otra dar trigo" todo no ha pasado de buenas palabras y bellas promesas. En la actualidad, la red de caminos públicos que cruza la provincia, no puede ser más caprichosa y diferente e inconveniente en muchas de sus secciones.

Mientras en ciertas zonas, los caminos se cuidan con esmero para que puedan ser utilizados de manera eficiente con el transporte de productos del suelo, en otras puede asegurarse que ni siquiera existen vías de comunicaciones terrestres, excepto, naturalmente, las ferroviarias.

En la actualidad, sin ir más lejos, los caminos que comunican a la capital de la provincia con las poblaciones del sudoeste, están completamente intransitables, dificultando las comunicaciones con esta ciudad.

De Santo Tomé en adelante, es un verdadero problema encontrar vías de acceso transitables con los pueblos circunvecinos. La red de caminos existentes al costado de la vía del ferrocarril Central Norte, pasando la estación Aromos, solamente es transitable en aeroplano. Las comunicaciones con los departamentos más cercanos, como ser San Justo y Las Colonias, no son nada envidiables, por cierto; y con los del norte y de la costa del Paraná, no pueden ser peores, llegando hasta producir el aislamiento de algunas localidades que sufren por tal causa, los efectos perniciosos de ese abandono.

Si se descuenta la labor que realizan las comisiones de fomento entre sí, dentro de los radios de sus jurisdicciones, y la labor que efectúa la Comisión Nacional de Caminos, ninguna otra iniciativa ni labor puede consignarse como una digna preocupación del gobierno de nuestra provincia.

Los políticos sólo se preocupan en aumentar las gabelas al pueblo, justificando los aumentos en los tributos con la excusa de tener que aumentar las retribuciones a los empleados de la administración pública, de pagar sus deudas, de realizar obras públicas, que muchas veces quedan en el tintero, y de otros motivos justificables, sin duda, pero que la mayoría de las veces quedan en promesas.

De la vialidad, sólo se preocupan los vecindarios de campaña, que son los que en realidad sufren en carne propia las consecuencias del abandono de los que ocupan la casa gris. Y por eso es precisamente, que tantos esfuerzos realizan las poblaciones rurales para mantener sus vías de comunicación en las mejores condiciones posibles, pero por razones perfectamente explicables y justificadas a veces que se relacionan con la importancia de los centros, la densidad y riqueza de ciertas zonas y otros factores que son del dominio público, apenas si la red de buenos caminos alcanza a la mitad del territorio del Estado.

El gobierno provincial se cruza de brazos y contempla impasible semejante anormalidad, como si no le importara el bienestar y el progreso de los pueblos de la provincia.

Debemos, pues, reaccionar contra semejante inercia y culpable abandono de los hombres públicos. El gobierno de Córdoba, sin ir más lejos, ha hecho de este asunto el punto más interesante de su programa de gobierno y no se nos alcanza las razones que el doctor Mosca pueda tener para despreocuparse así, de obra tan beneficiosa e impostergable. Resuelva y encare el problema con la amplitud que reclama y podrá siquiera justificar los presupuestos fastuosos.

Así como Napoleón, el Grande, decía que para hacer la guerra sólo precisaba tres cosas, dinero, dinero y mucho dinero; diremos nosotros que para cimentar y consolidar nuestros progresos materiales, especialmente la gran zona rural, sólo se necesitan: caminos, caminos y muchos caminos, y eso le corresponde al Estado, a los gobernantes que no deben cruzarse de brazos, dejando el "perro muerto" a las comisiones de fomento, en las zonas en que existen.

El petróleo servirà para hacer luz

POR LO MENOS EN CUANTO RESPECTA A LA EXPLOTACION DE LOS YACIMIENTOS DE COMODORO RIVADAVIA

Y algo más, quizá.

Quizá sirva también para ver debajo del agua.

Algo tardará la solución de este problema; pero ha de llegar algún día.

Por ahora los que se oponen—¡y no crea uno en las antinomias!—son los diputados radicales. Es decir, los que están en el Congreso Nacional.

Por culpa de ellos, por no querer examinar la cuestión del petróleo, el asunto de la explotación de nuestros yacimientos oficiales quedará, por algún tiempo más, envuelto en las profundas y negras sombras de la duda.

Y quizá tengan razón dichos diputados, porque a veces resulta la duda menos dolorosa que la triste realidad.

Pero vamos al grano.

Un diputado conservador, de indiscutibles prestigios, pues se trata nada menos que del jefe de una de las principales fracciones opositoras, ha propuesto la sanción de una minuta dirigida al poder ejecutivo para que explique la forma en que se ha administrado esa repartición pública, y sobre todo la razón del fracaso comprobado por balances, memorias e informes oficiales.

La pregunta es natural, lógica y sencilla.

La necesitan los legisladores para saber a qué atenerse en cuanto se refiere a la legislación de la materia.

No habría porqué negarse a tal solicitud.

Pero esos diputados saben por experiencia que si se remueven esos bajos fondos de donde se extrae el petróleo, pueden surgir muchos elementos que están en suspensión y otros aparentemente sedimentados.

Podrían resultar muchas cosas turbias.

Y es por esto que la mayoría radical del congreso, hizo el vacío en la sesión del miércoles pasado, para que no se votara la inocente minuta.

Ni aún siquiera la proyectada por parte de la comisión formada por los diputados radicales Pradere, Antille y Beristain.

Y menos, por cierto, la un poco más amplia propuesta por el resto de los miembros de la comisión, diputados Constanti, Parodi y Martínez.

¿A qué obedece ese obstruccionismo?

¿Se quiere tapar el cielo con un harnero?

¿Dónde queda el apotegma de Alem, al dirigirse a Pellegrini, que era orgullo y garantía de honestidad "vivir en casa de cristal"?

¿Ha cambiado tanto el pensar y el sentir de los hombres de gobierno del radicalismo que ahora crean que es mejor vivir en las tenebrosidades de los pozos petrolíferos?

Es que hay mucho de feo y de mal oliente en ese asunto.

Y se trata de muchos millones de pesos y de muchos adarmes de vergüenza.

Puede resultar el asunto más grave de cuantos ha pretendido remover la oposición en el congreso. El de las bolsas, es liviano por el poco peso de las mismas. El de los metales, con ser éstos de mayor peso específico, quizá no tenga la importancia del que hoy preocupa. Ni el de los cambios, ni el del azúcar, ni cualquiera de los demás que no enunciamos.

Este asunto de la administración de los yacimientos petrolíferos nuestros, servirá para hacer luz con respecto a procederes, a conciencias y a honradeces, elevadas a fuerza de arrastrarse.

Y quizá, sirva también, decíamos al principio, para ver debajo del agua.

Y en tal caso, quizá se descubriera algún caño de conexión del principal de los de Comodoro Rivadavia, con algún otro de cualquiera empresa particular.

Y así se explicaría, quizá, la razón y el por qué tal o cual empresa particular, con menor número de pozos y con menores gastos de explotación, se ha enriquecido y dado espléndidos dividendos a sus accionistas.

¿Y si resultara que entre estos accionistas,—y de los principales,—figuraran altos funcionarios públicos, algunos de los cuales quizá hayan estado encargados de velar por nuestra naciente industria?

Oh, Alem...!

Hacen bien, pues, los legisladores en dificultar el esclarecimiento de este asunto.

Hacen bien en dejar a la cámara sin quórum.

Si contribuyen con su voto a la búsqueda de la verdad, tendríamos que esperar otro balazo clásico y fatal, aunque por razones muy distintas a las que pusieron fin a la vida del gran patriarca del radicalismo.

¡Vamos progresando!...

¿Y, aun hay quien grite contra el régimen?...

Las "delicias" comunales

El desconcierto que reina revela el criterio obtuso de nuestro intendente

Más de una voz de aliento hemos recibido, en la campaña que de saneamiento social hemos emprendido; mientras las autoridades municipales hacen oídos de mercaderes.

Las denuncias nos llegan copiosamente, con abundancia de informes. Ellas son verdaderamente desconsoladoras, por cuanto revelan el profundo arraigo que ha hecho el clandestinismo, pero al mismo tiempo se ve que el pueblo se revela contra este mal y contra la pésima administración de Gómez Cello, que nos ha dado una inspección general, gobernada a su antojo por uno de su hechura: el inspector general.

Todo el mundo conoce la forma parcial como se inspecciona. Y ésta, es la que se aplica, cuando se recibe alguna denuncia relacionada con el establecimiento de alguna casa "non sancta".

Así se explica que éstas abunden y se hallen diseminadas en todos los barrios urbanos, por más centrales que éstos sean.

El doctor Gómez Cello, no ignora esto. Lo conoce perfectamente, lo mismo que la intervención que adoptan los inspectores municipales de secciones, tomando el ejemplo de su jefe inmediato. Es por ello, que estos señores son "hombres de influencia" en estos antros que infeccionan la ciudad y utilizan su "influencia" a fin de que sean burladas las prescripciones comunales.

Esto no es un misterio, como tampoco el desconcierto que reina en la inspección general de la municipalidad.

Y esto último es de esperarse, dado el criterio obtuso que respecto a su misión tienen, los que para perjuicio de los vecinos laboriosos y bienestar de los parias de la sociedad, se hallan al frente de la comuna y de la inspección general.

Si el doctor Mosca hubiera buscado alguna autoridad dañina, en todos sus procederes, no hubiera podido elegir un ejemplar más perfecto de esta fauna, que al doctor Gómez Cello.

Y si no, que lo diga el pueblo que sufre sus diarias multas por arrojar a la vía pública, las aguas con que se lavan los patios.

El concurso de ganados gordos en Rafaela

Su inauguración

El 30 del corriente tendrá lugar la inauguración en Rafaela, del 4.o concurso de ganados gordos, organizado por la Sociedad Rural de dicha ciudad.

Hemos señalado ya las buenas perspectivas de éxito que tiene este concurso, a pesar de la crisis por que atraviesa la industria ganadera. Tales perspectivas serán plenamente confirmadas por los hechos, no cabe dudarlo, desde el momento que la Sociedad Rural de Rafaela no ha omitido esfuerzos para que este torneo se destaque entre sus similares, y si se tiene en cuenta el número de productos que tomarán parte en el mismo. El concurso durará dos días, es decir, hasta el 31 de julio.

La C. D. de la Sociedad Rural de Rafaela, con el fin de que haya la mayor concurrencia posible en el acto de la inauguración, ha resuelto no cobrar entrada al público.

La banda de música municipal, gentilmente cedida por el señor intendente, amenizará el acto.

Inmediatamente después de inaugurado éste, se dará principio a la venta de los productos premiados, empezando con los campeones.

Para facilitar el pronto embarque de las haciendas que salgan del local del concurso con destino a frigoríficos o mataderos, la Sociedad Rural ha solicitado a la dirección general de ganadería, exima a los cargadores de la obligación del baño previo, y permita el embarque de la hacienda contra simple revisación; franquicia que, sin duda alguna, acordará la Dirección.

—El sábado 29 del corriente con el tren de las 11.50, llegará a Rafaela el señor Guillermo Reinholds, jurado único del concurso, quien dará principio a su tarea ese mismo día por la tarde.

Las ventas de los productos empezarán en seguida de inaugurado el concurso.

La comisión directiva, decidida partidaria de la implantación del sistema de venta por kilo, de ganado en pie, y con el fin de ver si dicho sistema podría implantarse en esta zona, ha resuelto nombrar una comisión de su seno, compuesta por los señores Juan B. Oliva, José Beltramino y Marcelo Segnorini, para que estudie la mejor forma de llevarla a la práctica.

El camino carretero

Buenos Aires-Santa Fe-Córdoba

La cámara de diputados de la nación tiene a estudio el proyecto sobre construcción de un gran camino que que unirá a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, obra que se viene reclamando desde hace mucho y que tantas veces se proyectó, sin llevarse a la realidad.

En el proyecto que ahora se ha confeccionado, se establece que el gobierno de la nación mandará efectuar los estudios correspondientes y luego celebrará un convenio con los gobiernos de esta y restantes provincias, a los efectos de determinar la contribución del ejecutivo nacional y de las provincias en dicha obra. Se podrá invertir hasta la suma de $ 50.000 en los estudios preliminares a la construcción del camino.

Demás está decir que el proyecto en cuestión viene a llenar una verdadera necesidad, faltando solamente que se lleve a la práctica cuanto antes.

Las operaciones cerealistas

Una huelga afecta actualmente el mercado norteamericano

Como podrá verse por la información que sobre los negocios cerealistas, damos en la sección respectiva de nuestro diario, hay muy poco movimiento y puede decirse que una completa paralización reina en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y Rosario.

Ello es una consecuencia de las malas noticias que se han recibido de los países europeos, principalmente Norte América, donde a estar a las últimas informaciones, una huelga afecta al mercado, motivando ello una inacción absoluta en lo que a negocios en cereales se refiere lo que repercute en nuestro país.

Por otra parte, las noticias sobre las perspectivas de la cosecha en otros países, no son nada favorables. Y todos estos factores hacen que aquí los vendedores y compradores no activen sino con moderación y no en gran escala como se hacía en tiempos atrás. [illegible]

El Banco Municipal de Rosario

Gestionando un empréstito

Son conocidas las gestiones que se han venido realizando para el contratamiento de un empréstito llamado a reforzar la capacidad económica del Banco Municipal de Préstamos de Rosario, dando más campo de acción a sus operaciones.

Tanto el consejo deliberante de aquella ciudad, como el intendente municipal están interesados en llevar adelante esa iniciativa y con tal fin, el primero sancionó días pasados una minuta de comunicación que ha motivado el envío de la siguiente nota al poder ejecutivo:

Rosario, Julio 25 de 1922.—A S. S. el señor ministro de gobierno de la provincia, doctor Ignacio J. Costa.—Santa Fe.

Tengo el agrado de dirigirme a S. S. acompañando el proyecto presentado a las HH. CC. LL., primeramente por el ex-diputado Francisco Capmany y posteriormente por el señor diputado Fernando Pessan, en el mes de mayo de 1921, autorizando la contratación de un empréstito popular de un millón de pesos en bonos al portador, con el fin de crear nuevos servicios al Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros de esta ciudad, y dar mayor impulso a los ya existentes de la misma institución.

El H. Consejo Deliberante, considerando también en extremo necesario dicho empréstito, lo ha acogido favorablemente, y ha pasado a esta intendencia por unanimidad de votos la minuta de comunicación cuyo contenido igualmente acompaño, manifestando que vería con agrado que el D. E. haga todas las gestiones del caso a fin de que las HH. CC. LL. sancionen la emisión del mencionado empréstito, porque entiende que con ello se procura la realización de un legítimo anhelo general.

De parte de esta intendencia el aludido proyecto tiene todo su asentimiento, por cuanto permitirá el ensanche del desarrollo de las operaciones y acción benéfica que lleva a cabo el Banco de cuya marcha y sólido prestigio son prueba su prosperidad creciente y confianza que le han dispensado el capital y el trabajo cuyos intereses sirve cuidadosamente, elocuentes consecuencias del elevado criterio que ha prevalecido en el manejo de su capacidad financiera.

En su virtud, y en la confianza de que el pensamiento del P. E. de la provincia concordará con las ideas y propósitos altamente laudables que fundan el proyecto, encarezco al superior gobierno quiera dignarse prestar al mismo la mayor empeño y apoyo ante las HH. CC. a los efectos de que ellas lo traten en sus actuales sesiones de prórroga, definitiva y favorablemente.

Con este motivo, reitero a S. S. las seguridades de mi consideración distinguida.—Cecilio Juanto.—F. Machado, secretario.

LA MUJER OBRERA

La mujer obrera no goza todavía de los beneficios que sus patrones debieran acordarle. Las condiciones actuales de trabajo que rigen para las mujeres que se ganan el pan en los talleres industriales, no son muy humanas que digamos. Se las hace trabajar mucho, cumpliendo una jornada que excede de las ocho horas diarias, y se les paga poco.

A propósito de ello, cabe recordar que en nuestra legislatura fué presentado hace ya mucho tiempo un proyecto de ley implantando con carácter obligatorio en la provincia la jornada de ocho horas, que debía regir para los establecimientos de aquella índole. Dicho proyecto ha caído en el olvido más completo.

No recordamos bien si fué formulado en algunas vísperas electorales, pero es posible que así fuera, porque los partidos políticos suelen acordarse de los obreros solamente cuando intentan en atraerse sus votos, prometiéndoles halagadoras cosas, que luego no cumplen, siguiendo la táctica de siempre.

Los legisladores santafecinos debieran acordarse de aquel proyecto y reiterarlo en vista de que los intereses obreros así lo reclaman y que, por su intermedio, vendría a mejorarse la situación de las mujeres que trabajan en los talleres comprendidos por dicha reglamentación.

Pago a la administración provincial.

El ministro de hacienda, doctor Candioti, firmó ayer las planillas del personal de la administración. De manera que dentro de unos días se iniciará el pago de haberes por el correspondiente mes.

LO QUE VALE

UNA SENTADA A TIEMPO

¿Se acuerdan ustedes de Regalón, aquel tostado obscuro con una mancha en la frente, que cierto día de lluvia se empacó frente a la Sociedad Cosmopolita, justitamente contra la vereda d'enfrente?

¿Se acuerdan que bajó el dueño y, marchando sobre sus tres piernas, llamó a la tranquera más inmediata pidiendo se le permitiera entrar a las casas hasta que Regalón quisiera marchar?

Bueno, pues, si se acuerdan de eso, se acordarán también de lo que hablaron el dueño de casa y el visitante, y de la coincidencia de tener cada uno de ellos un caballo casi del mesmito pelo y con la mesma estrella en la frente.

Se acordarán, por consiguiente, de que el visitante se decía con mucha influencia, allá, por sus pagos, y que había una senaduría vacante, etc., etc.

Y ahora resulta que por esos pagos ha sido proclamado candidato a senador, el sobrino del dueño de Regalón.

De donde deducimos que la sentada del veterano — a Regalón nos referimos — ha sido oportuna y providencial.

Es al ñudo; la estrella en la frente es signo de suerte.

Por más que también es cierto aquello de que más vale llegar a tiempo, que rondar un año.

Lo malo es que cuando un caballo se ha empacado una vez en un sitio, se hace mañero y repite su hazaña cada vez que pasa por el mismo punto.

Así es, que opinamos que el dueño de la estancia debería prohibir al dueño de Regalón que pase seguido por el camino ese donde está la tranquera de entrada.

LOS GANADORES

EN EL CONCURSO DEL 12 DE INFANTERIA

Como lo prometimos ayer, al informar sobre el interesante concurso hípico y atlético celebrado por el regimiento 12 de infantería, en oportunidad de su reciente aniversario, damos hoy a conocer la nómina de las personas que resultaron ganadoras en dicho concurso y que es la siguiente:

Carreras de velocidad: 1.o Blas Guala; 2.o, Ramírez Víctor.

Esgrima de combate: 1.o cabo Ernesto González.

Salto chileno: 1.o Blas Guala; 2.o, Mario Piedrabuena.

Sorpresa: 1.o Lorenzo Gamalero.

Carreras de obstáculos: 1.o Mario Aste; 2.o Ramón Roldán.

Despegar la moneda: 1.o, Humberto Bucetti; 2.o, Luis Ruiz; 3.o, Victorio Salusolia.

Cinchada: 1.o IR. 12. Grupo de 10 hombres; 2.o, II R. 12. Grupo de 10 hombres.

Asalto de box: 1.o Genaro Pérez; 2.o, Demetrio Gómez; 3.o, Blas Guala.

Enhebrar la aguja: 1.o Víctor Ramírez; 2.o, Juan Ruiz; 3.o, Ramón Roldán.

Salto en alto: 1.o, cabo Ernesto Martini; 2.o, Justo Serrano; 3.o, Mario Piedrabuena.

Carreras de embolsados: 1.o, Eustaquio Ibarra; 2.o, José Salomé; 3.o, Alfredo R. Paz.

Salto del cajón: 1.o José Falcone; 2.o, Blas Guala; 3.o, Ernesto González.

Carrera de disfrazados: 1.o, Venancio Villanueva; 2.o, Pedro Taborda.

Hidroaviones para la navegación del Bermejo

Se anuncia para dentro de breve tiempo la inauguración de un servicio de hidroaviones para la navegación del río Bermejo. A tal fin, el gobierno nacional ha resuelto adquirir cinco de aquellos aparatos, llevando así a la práctica un proyecto que alentaba desde hace más de un año.

Los ingenieros que comisionó el gobierno para hacer los estudios correspondientes, relacionados con la navegación del Bermejo, han informado que ésta sería muy conveniente, empleando dichos aparatos, pues permitirá fomentar el progreso de aquella región y determinará que las comunicaciones sean más rápidas y menos costosas que en la actualidad.

Movimiento del personal administrativo

Decretos dados por el ministerio de gobierno:

Se acepta la renuncia interpuesta por don José M. Solá como secretario del registro civil de Montes de Oca, departamento Belgrano.

—Se nombra secretario de la oficina del registro civil de San José de la Esquina, departamento Caseros, a don Martín Bustamante, en lugar de don Miguel Schianlini.

—Se nombra secretario del juzgado de paz y segundo jefe del registro civil de Reconquista, a don Eliseo G. Quirós, en reemplazo de don Valentín Gallegos.

Los salteños no quieren ser secos

Los salteños, o mejor dicho la legislatura de la Tierra de Güemes, no quiere que Salta sea seca, en el concepto de la ley norteamericana que destierra de la Unión las bebidas alcohólicas.

El gobernador de aquel Estado había enviado a la legislatura un proyecto prohibiendo el expendio de una serie de productos alcohólicos, con el fin de combatir los estragos que éstos hacen entre el pueblo. El proyecto del gobernador Güemes toleraba sólo el expendio de algunas bebidas, no muy nocivas. Es decir, pues, que se trataba de una ley semi-seca. Con todo, la legislatura la ha rechazado y ésta es la hora en que los criollos de Salta podrán seguir bebiendo tranquilamente, su copita de grapa, mientras la industria respectiva sigue produciendo para los "mojados".

—oo()oo—

El tren rápido entre Rosario y Buenos Aires

La empresa del ferrocarril Central Argentino, ha resuelto mantener durante el mes de agosto próximo, el servicio de un tren rápido dominical, entre Rosario, San Nicolás y Retiro, que con tan buen resultado se ha venido haciendo, a manera de prueba, durante el mes en curso.

De acuerdo, pues, con esa resolución, dicho tren seguirá corriendo todos los domingos, durante el mes próximo, pero con un nuevo horario que es el siguiente:

Saldrá de Retiro, en viaje de vuelta, a las 9.15; de Hipódromo, a las 16.16, para llegar a San Nicolás a las 22.36, y a Rosario a las 23.40.

El precio de los pasajes será el mismo que ha regido durante el mes de julio.

—o()o—

Efemérides Argentinas

Día 28 de Julio

1811. — Decreto del Poder Ejecutivo ordenando la acuñación de monedas de plata y oro con la inscripción "Provincias Unidas del Río de la Plata".

1821. — El gobierno devuelve todas las facultades extraordinarias que le había dado la Junta.

1821. — El general San Martín, jefe del Ejército Libertador, proclama la independencia del Perú.

1825. — El señor don Pedro Seria sale de Buenos Aires comisionado para efectuar un reconocimiento facultativo del Río Bermejo.

1828. — Habiéndose retirado Lord Ponsoby para Río de Janeiro, fué reconocido Mr. Parish como encargado de Negocios.

1865. — Fundación del pueblo Rawson en el Chubut.

1870 — Fallecimiento en Roma del primer arzobispo argentino, doctor don Mariano Escalada.

—oo()oo—

ESTUDIANTILES

Centro Católico de Estudiantes

Hoy a las 21 horas, tendrá lugar, en la Casa del Pueblo, la asamblea general organizada por este Centro, para elegir sus autoridades.

Suenan como candidatos, para la presidencia el doctor Carlos Giobando, y como asesor el R. P. Antonio Torres.

—oo()oo—

UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional del Litoral — Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se hace saber a los señores estudiantes, que se ha fijado el día 17 de agosto próximo, para que tengan lugar los exámenes de idiomas, ingreso, procuración, notariado y abogacía, de acuerdo a los horarios que oportunamente se fijarán.

Las solicitudes y pagos de derechos de exámenes, deberán efectuarse desde el 24 del corriente hasta el día 5 de agosto venidero, sin cuyo requisito no serán incluídos en las listas respectivas.

Santa Fe, julio de 1922. — Domingo Sabaté, secretario.

Centro Estudiantes de Derecho

Bajo la presidencia del titular señor Juan Carlos Rivera, celebró ayer dos reuniones la comisión directiva de este Centro, resolviéndose diversos asuntos.

Entre otros, se integró la comisión de biblioteca con los señores Héctor Moro y Oscar Ballarini.

Se aprobaron en general los términos de la nota a dirigirse al Consejo Directivo de la Facultad, respondiendo a la propuesta de sus miembros, acerca de la solución del conflicto interno de este Centro, y pidiendo no se retrase más la incorporación de los delegados estudiantiles.

Se encomendó también a los mismos, presentasen en la próxima sesión el anteproyecto de creación de comisiones permanentes de exámenes, que se llevará al Consejo Directivo, en cumplimiento de prescripciones de los estatutos.

POLICIALES

UN CRIMEN ALEVOSO

EL SUPERIOR TRIBUNAL RESOLVIO AYER LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR DOS DE LOS COMPLICES DE ESE DELITO.— DETALLES DE COMO FUE MUERTO TEODORO GONZALEZ

En el año 1917 se produjo un horrendo crimen en el departamento General Obligado, suceso delictuoso que mantuvo despierta la expectativa pública durante un buen tiempo, dada la marcha de la pesquisa y las nuevas declaraciones que se recibían mientras se instruía el sumario.

La víctima lo fué un antiguo colono de Colonia Villa Ocampo, departamento General Obligado, que fué, como se verá por la presente crónica, alevosamente asesinado por causas que no se han esclarecido debidamente y que permanecen aún en el misterio. Era la víctima muy confiada y mantenía relaciones amistosas con los victimarios.

Preparando el crimen—

Consta en el sumario, que en una conversación que mantuvieron los autores del delito, surgió la idea de eliminar al colono Teodoro González.

—Aquí — dijo uno de ellos — está tomando muchas alas y es necesario concluir con él.

—Para ello — respondió el otro — es necesaria la ayuda de la amiga de González. Ella puede hacer todo y así nosotros no nos comprometeremos.

Fué la primera conversación, que los autores del hecho sostuvieron. Se referían a Enriqueta Silanes, muy amiga en aquella época del nombrado agricultor. No consta cómo se efectuó el crimen días después, sino pasado algún tiempo.

Los delincuentes—

Lo fueron Vicente Anton, Juan Almirón, Alberto Alegre, Honorio Velázquez, Cirilo Sabada, Enriqueta Silanes, Pedro Silanes, Benito Sabada y otros.

Todos fueron detenidos por la policía del lugar citado.

Cómo realizaron el crimen—

En la mañana del día 24 de enero del año ya mencionado, se trasladó a Villa Ocampo, y presentóse a la comisaría del lugar, el colono señor Bernardo Sternecta, denunciando que en circunstancias que se dedicaba a inspeccionar su chacra, encontró al lado de la calle real, cerca de la esquina de un alambrado, un hombre tendido en la tierra, con la cabeza cubierta de sangre, al parecer muerto. Recibida la denuncia, la policía se trasladó al lugar indicado, encontrándose que el muerto era el colono González. Se iniciaron de inmediato las averiguaciones por cuanto el delito aparecía rodeado del mayor misterio.

En las averiguaciones se dió con un amigo de la víctima, quien manifestó que en la tarde del día 23, le había dicho González, que había sido invitado a la casa de don Pedro Silanes, situada a poca distancia del lugar en que se encontró el cadáver. Esa declaración fué muy importante, sirviendo de base para la pesquisa. Trasladada la policía a la casa de los Silanes, preguntó si había estado González, o si habían oído algunos disparos de arma de fuego.

—Hace mucho que no lo vemos a don González — respondieron los de la casa de Silanes. Y pasando así la primera averiguación, la pesquisa se encaminó por otro lado. A la policía le pareció sospechosa la actitud que adoptó Alberto Alegre, al ver que la policía se acercaba a su casa, y lo detuvo.

La declaración —

Estando preso en la comisaría de Villa Ocampo, Alegre pidió hablar con el comisario. Llevado a su presencia manifestó:

—Yo sé que González ha sido asesinado en casa de Pedro Silanes, la noche del día en que fué encontrado. Se le tomó amplia declaración, pidiéndosele diera todos los detalles.

—Yo lo sé — comenzó diciendo — pero yo no soy culpable.

—Bien. Diga como fué. Y Alegre relató el hecho en esta forma:

—Teodoro González estuvo por la tarde y habló en secreto con Enriqueta, retirándose ya tarde.

—¿No sabe de qué hablaron?

—No. Sólo sé que él volvió a las tarde y habló en secreto con Enriqueta, Saturnino y don Pedro, el—agregó—que Enriqueta le dijo a González que la esperara detrás de la casa que tenía que decirle algo.

—Y después...

—Salió González y se encontró con Cirilo Sabada, quien armado de un hierro, sin darle tiempo a defenderse, le aplicó un garrotazo. Dijo después que había llegado ya la mujer Enriqueta Silanes, armada de una escopeta y que a gritos pedía a Cirilo le tirara el primer tiro a González, y así lo hizo aquel, cayendo la víctima mortalmente herido y ya en el suelo, Enriqueta le hizo dos disparos más con la escopeta, diciéndole al declarante, que le diera una garroteadura.

Luego, siguió diciendo, vinieron los otros que ultimaron a González. Llevaron después el cuerpo a la chacra, donde fué encontrado, borraron los rastros diciendo que eso nunca se descubriría. Agregó que él no podía evitar el crimen y que no tomó ninguna participación en el mismo.

Tal fué la declaración que hizo Alegre y que motivó de inmediato la detención de los Silanes y de los nombrados Almirón, Anton y Sabada.

El crimen descubierto—

Completamente esclarecido el crimen, los autores fueron sometidos a la justicia y aún se alojan en la cárcel pública de esta capital. Fueron condenados Cirilo Sabada y Enriqueta Silanes, como autores principales y organizadores del crimen a sufrir la pena de 25 años de presidio el primero, y a 20 años de presidio, la segunda. A Vicente Anton, Benito Sabada y Juan Almirón como cómplices, cada uno a sufrir la pena de 12 años de presidio y absolviendo a Pedro y Saturnino Silanes, Porta Alegre y Honorio Velázquez, porque a pesar de las declaraciones que contra ellos se formularon, no pudo comprobarse su participación.

Recurso de revisión—

Los procesados han interpuesto ante el Superior Tribunal el recurso de

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LOS PAGOS POR REPARACIONES

Que Alemania deberá entregar a los aliados -- Se encarga a De Nava la formación del gabinete italiano -- Las atrocidades turcas en Anatolia -- Las invitaciones hechas al Dr. Alvear -- Otras informaciones

FRANCIA

El doctor Alvear declina las invitaciones de Alemania y Estados Unidos

PARIS, julio 27. — El presidente electo de la Argentina, oficialmente ha declinado las invitaciones que les hicieran Alemania y Estados Unidos.

La causa que motiva esta declinación, es la falta absoluta de tiempo para aceptar [illegible] invitaciones.

El pago de las reparaciones por Alemania

PARIS, julio 27 — Alemania había solicitado que los pagos mensuales, por conceptos de reparaciones, no sobrepasaran del medio [illegible] libras esterlinas, en vez de [illegible] millones estipulados en el [illegible] entre el gobierno alemán [illegible] aliados.

Poincaré, [illegible] de los aliados, notificó, ayer, al gobierno germano que deberá continuar con el pago de dos millones.

Italia y Bélgica participan en las conferencias de Londres

PARIS, julio 27. — Esta mañana se hablaba en los círculos oficiales una pequeña demora en celebrar la reunión de los primeros ministros aliados en Londres. Esta impresión tiene su origen en el recibo de una nota británica, manifestando que Mr. Lloyd George se reunirá con M. Poincaré si para entonces estaba resuelta la crisis ministerial en Italia.

Se ha decidido definitivamente que Italia y Bélgica asistan a la conferencia.

No ha [illegible] aún la fecha en que se celebrará la reunión, por cuanto está pendiente la solución de la crisis de gabinete en Italia.

Exígese de Alemania el desmantelamiento de una escuela militar

PARIS, julio 27. — El Consejo de Embajadores resolvió dirigir a Alemania una nota enérgica pidiendo la destrucción inmediata de una escuela de artillería que autoridades nacionales alemanas establecieron en un punto estratégico situado sobre el Canal de Kiel, y cuya escuela, según la opinión de los expertos aliados, podrá ser transformada fácilmente en un fuerte que dominaría la entrada del canal.

Los oficiales de contralor aliados que denunciaron la existencia de la escuela al Consejo de Embajadores, dicen que esa fundación constituye una nueva violación flagrante de las condiciones navales del Tratado de Versalles por Alemania. Entre otros cargos formulan el de que Alemania trata de proceder a reclutamiento para la flota, en una medida muy superior a la autorizada por el Tratado, y el de que Alemania no ha destruído todavía sus cañones para la defensa de la costa.

ITALIA

De Nava es encargado para formar gabinete

ROMA, julio 27. — El rey conferenció con los señores Meda y De Nava. Según los d[illegible] el rey encargará a De Nava la formación del gabinete.

"E[illegible] que De Nava declaró que [illegible] encontrar facilidad en su [illegible], tendiendo hacia la pacificación de los espíritus.

El Reich readquiere las propiedades alemanas en Italia

ROMA, [illegible] — Entre el ministro de [illegible] Teófilo Rossi, y el [illegible] alemán, señor Neurak, se [illegible] un convenio por el cual el gobierno de Alemania readquiere las propiedades pertenecientes a ciudadanos alemanes secuestradas por el gobierno de Italia. El gobierno alemán restituirá dichas propiedades a sus anteriores dueños.

El precio de compra ha sido fijado en 500 millones de liras, efectuándose el pago en cuotas, la primera de las cuales vence a la ratificación del arreglo.

Las propiedades que ya han sido liquidadas o nacionalizadas por el gobierno de Italia, por razones políticas, históricas o militares, se hallan excluídas de este convenio.

D'Annunzio se adhiere al proyectado crucero comercial a América

ROMA, julio 27 — Informan de Florencia que la iniciativa del Sindicato Financiero Italiano, de organizar un crucero comercial que comprendería los puertos de la América latina, ha hallado excelente acogida en todos los círculos comerciales.

El poeta D'Annunzio ha enviado un telegrama al ministro de Industria y Comercio, señor Teófilo Rossi, pidiéndole apoye la citada iniciativa.

Entretanto continúan los trabajos de preparación del crucero, habiéndose recibido la adhesión de numerosas e importantes firmas comerciales e industriales.

Los estudiantes ítalo-estadounidenses en Roma

ROMA, julio 27. — La Asociación de la Prensa dió hoy una recepción en honor de los estudiantes ítalo-estadounidenses.

Durante la reunión, que alcanzó lucidos contornos, pronunciaron discursos el presidente de dicha asociación, señor Barzilai, el embajador italiano en Washington, señor Rolandi-Ricci y otras personalidades, refiriéndose al desarrollo de las relaciones ítalo-estadounidenses. Los oradores fueron vivamente aplaudidos.

INGLATERRA

Los rebeldes irlandeses se concentran

DUBLIN, julio 27. — No obstante las sucesivas derrotas que han sufrido los rebeldes irlandeses, éstos continúan ejercitándose y resistiendo a los soldados del Estado Libre de Irlanda.

Actualmente, los republicanos concentran todas sus fuerzas o al menos la mayor parte de ellas, entre Fermoy y Waterford, creyéndose que es inminente que se produzca una batalla entre los insurrectos y las fuerzas leales al gobierno provisional.

Se asegura que el leader sinnfeinista y jefe del partido republicano, Mr. De Valera, asumió el mando de los rebeldes, y, [illegible], dirigirá en la batalla que se espera.

Sobre la anunciada entrevista Lloyd George-Poincaré

LONDRES, julio 27 — Se tiene entendido que ha sido enviada a París la invitación de Gran Bretaña al presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Poincaré, para que venga a Londres la semana próxima, a fin de cambiar opiniones sobre determinados asuntos con Mr. Lloyd George.

La invitación expresa el deseo de que Italia se halle representada en las discusiones, las que se basarán en el informe de la comisión nombrada por la de Reparaciones, para realizar una investigación sobre las finanzas de Alemania. Probablemente, a algunas de las sesiones asistirán representantes de Bélgica y España.

El carbón de Cardiff aumentó de precio

LONDRES, julio 27. — A consecuencia de los pedidos hechos por Estados Unidos, el precio del carbón de Cardiff aumentó en cuatro chelines el precio de la tonelada.

Este seguirá aumentando sensiblemente, si la huelga minera de Estados Unidos no termina prontamente.

Se aplaza la apertura del parlamento

DUBLIN, julio 27. — La apertura del parlamento se ha aplazado para la nueva quincena, debido a dificultades presentadas a último momento.

ALEMANIA

La sede del tribunal administrativo

BERLIN, julio 27. — Se ha elegido a Stuttgart como sede definitiva para el tribunal administrativo del imperio.

La huelga marítima continuará

HAMBURGO, julio 27. — La asamblea general de la gente de mar resolvió la continuación de la huelga decretada por los maquinistas del puerto y de los buques.

RUSIA

La desocupación causa serios temores

MOSCU, julio 27. — "Isvestia" informa que más de 40.000 obreros se encuentran sin trabajo en Petrogrado, cantidad que es importantísima, si se tiene en cuenta lo exiguo que ahora es la población de la ciudad nombrada.

Agrega el órgano mencionado que la desocupación en el interior de Rusia, es alarmante, causando serios temores al gobierno, por la posibilidad de que ocurran desórdenes.

ESPAÑA

Los argentinos agasajarán al doctor Alvear

SANTANDER, julio 27. — Las personalidades argentinas que veranean en estas playas, se reunieron para preparar un programa de agasajos al presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear, que visitará en breve a España.

Delegados que van a Buenos Aires para asistir al Congreso de Leyes

VIGO, julio 27. — Para asistir al Congreso de Leyes que se efectuará en breve en Buenos Aires, pasaron a bordo del "Hughilaloch", cuarenta delegados europeos.

ESTADOS UNIDOS

Las atrocidades turcas en Anatolia

WASHINGTON, julio 27. — A causa de que el estado de guerra existe aún entre los aliados y Turquía, el proyecto de investigaciones comunes de Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos, sobre las atrocidades turcas en Anatolia, ha sido abandonado.

La Cruz Roja Internacional, hará investigaciones en lugar de esas naciones.

Ocurrió un accidente de aviación

NUEVA YORK, julio 27. — En Rantoul (Estado de Illinois), un aeroplano militar cayó de una altura de 500 pies, muriendo los dos tenientes que lo piloteaban.

POLONIA

No se importará trigo, pues la cosecha es abundante

VARSOVIA, julio 27. — El ministro de agricultura ha declarado que la cosecha de trigo llegará a 10 millones y medio de toneladas y que por consiguiente no se importará trigo.

En cuanto al resto de la cosecha, dijo que son muy buenos los resultados que se obtendrán y que éstos superarán los cálculos que se han hecho al respecto.

CAPITAL FEDERAL

No sesionó el congreso — Estudio de proyectos — El block radical — Fallecimiento

BUENOS AIRES, julio 27. — No sesionaron el senado y la cámara de diputados.

—Bard estudia el proyecto reglamentando el funcionamiento de los bancos extranjeros.

—La comisión de legislación aconsejó la sanción de un proyecto implantando la ley de la silla para empleados de comercio.

—El block radical resolvió votar la intervención a Córdoba en forma amplia para reorganizar los poderes ejecutivo y legislativo.

—Se entregaron 250 mil pesos para los gastos de concurrencia a la exposición del Brasil.

—El Banco de la Nación enviará una película del movimiento de la institución a exhibirse en la exposición del Brasil.

—Eligióse presidente del Patronato de Liberados, al señor Jorge Frías.

—Falleció el señor Tomás Guido.

Un perro hidrófobo en la Chacarita— La misión comercial belga — Las tarifas para transportar ganado— Otras

BUENOS AIRES, julio 27. — En el cementerio de la Chacarita ocurrió un gran alboroto: durante un sepelio apareció un perro hidrófobo mordiendo a dos personas y dispersando los demás concurrentes, teniendo los guardias que matar a balazos al animal. Durante el mes en curso, llegan a 53 las personas mordidas por perros, dentro de la Chacarita.

—En la cabaña de Federico Beger en Arrecifes, ha muerto el gran campeón de la exposición internacional, toro Faithful, adquirido en 110.000 pesos, estando asegurado en 70.000 pesos.

—La comisión de legislación de la cámara estudia el proyecto de represión del trust expendedor de alcaloides.

—El diputado Migueus, ha presentado un proyecto disminuyendo, el período de conscripción.

—Se ha organizado una comisión de industriales y comerciantes belgas, para recibir a la delegación similar que viene al país procedente de Chile.

—El poder ejecutivo ha resuelto enviar al archivo la nota en que el camarista Frías, expresa que no desea acogerse a la jubilación que se le ha acordado.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha enviado a la legislatura un proyecto por el que se propicia un empréstito de 25.000.000 de pesos, destinados a construcciones en todo el territorio de la misma.

—"La Época" niega que el presidente haya tomado intervención alguna en la política de Tucumán, ni que en su nombre se hagan gestiones ante el gobernador Vera.

—Las rebajas acordadas últimamente por los ferrocarriles para el transporte de ganado, entrarán a regir inmediatamente.

—El ministro de Portugal ha manifestado que es un error creer que Alvear no pueda ir a Lisboa porque el presidente Almeida debe partir para el Brasil.

Dice que las autoridades lo agasajarán igualmente.

—En breve partirán para Europa, los señores Martínez Campo y Lagos Marmol, designados ministros en Rusia y Suiza, respectivamente.

La asamblea de escrutinio presidencial —Asisten 144 legisladores — La fórmula Alvear-González obtiene 235 votos — Se comunica a los electos el resultado

BUENOS AIRES, julio 27. — A las 15 y 35 horas, bajo la presidencia del señor Melo, se reune la asamblea de escrutinio presidencial.

Penetran al recinto 17 senadores y 127 diputados, habiendo pues, las tres cuartas partes de legisladores exigida por la Constitución. El presidente declara abierta la sesión a los efectos del Art. 22 de la ley electoral. Aprobada el acta, el presidente, dirigiéndose a la asamblea, hace la siguiente pregunta: ¿ha lugar a considerarse separadamente la elección de presidente y vice? ¿si o no?

La proposición se rechaza contra 31 votos de demócratas, socialistas y conservadores. Procédese inmediatamente al sorteo de la comisión escrutadora. Mociona Ferreyra para que la operación de escrutinio se haga más fácil. Una vez efectuada ésta, el diputado Matías Gil, pasó a la presidencia los resultados para que hiciese la proclamación.

Para presidente y vice obtuvieron: Alvear-González 235 votos; Repetto obtuvo 22 votos, Ibarguren 10, Laurencena 6, Correa 1 y Núñez 2. Para la vicepresidencia Núñez 58, de Tomaso 2, Correa 12, Melo 6 y Quiroga 1.

Acto seguido Melo proclama a los futuros mandatarios. Levantada la sesión, Melo y Labougle telegrafiaron a Alvear y González, informándolos de la elección y fijando el 12 de octubre a las 3 horas, para prestar juramento.

Las fiestas del centenario del Brasil— El extravío de un giro en el Correo de Santa Fe — Los universitarios y el centenario del Brasil

BUENOS AIRES, julio 27. — En breve se resolverá quiénes son las personas que compondrán la embajada especial a las fiestas del centenario del Brasil.

Desde ya se asegura que será designado Pueyrredón, llevando como agregados a altos jefes del ejército y la armada y demás personal civil.

—El juez respectivo ha tomado declaraciones a una serie de denunciantes quienes acusan al comerciante J. L. Valles, como efectuando manejos turbios en los bienes de la testamentaria de doña Clara Podestá Costa de Mar[illegible].

—Posiblemente, el acorazado Moreno, será destacado para ir al centenario del Brasil, pues es el más indicado de los barcos que se hallan en actividad.

—Dentro de breves días terminarán los conscriptos el período de reclutamiento.

—La Dirección de Correos, desautoriza las versiones del extravío de un giro postal de 140.000 pesos, enviado a Santa Fe, para pagos del personal.

—El ministro brasileño, señor Toledo, dice que el acercamiento económico y comercial fundará el porvenir de ambos países. En ese sentido dice que se activan las negociaciones entre las dos cancillerías para llegar a un acuerdo en la cuestión de aranceles, buscando la forma de resolver y conciliar los intereses económicos.

—Se han reanudado las gestiones para realizar en septiembre un asalto entre Firpo y Tracey.

—La Federación de Esgrima, ha eliminado de la delegación que irá al Brasil, a los señores Ferretto y Vantrenen, por no ser profesionales.

—Una delegación de la Federación Universitaria partirá para el Brasil, a fines de agosto, para asistir a los festejos del centenario.

—Los Expedicionarios al Desierto, han pedido al congreso la sanción de un proyecto mejorando su situación, dentro de los beneficios que les acuerda la ley 9675.

—Falleció Nicolás Puccino, quien fue herido por Enrique Rodríguez, en una cuestión por diferencias en un fallo de football. El homicida se halla preso.

La reforma municipal — El conflicto en el radicalismo — Náufragos del "Villa Franca" — Proyectos de empréstitos

BUENOS AIRES, julio 27. — La Comisión de Legislación Municipal ha resuelto invitar al intendente Barnetche y al presidente del Concejo Deliberante, señor Tedín Uriburu, a una reunión que se efectuará el lunes en el congreso para cambiar ideas sobre los distintos proyectos de reforma al Digesto Municipal que están a consideración de esa comisión, entre ellos el proyecto de "Bonos de pavimentación" presentado por el diputado Pinto y el doctor Dickmann, sobre derogación de la ley que ordena la construcción de las grandes avenidas norte y sur.

—El diputado Davel ha terminado la confección de diversos proyectos que presentará en las próximas sesiones.

Uno de ellos, se refiere a las explotaciones mineras, que concilian las aspiraciones de los capitalistas y obreros impulsando la industria minera.

—Se dice que el compás de espera que significa la postergación de la reunión del comité nacional del radicalismo para el 7 de agosto, ha respondido a las gestiones hechas por personalidades prominentes del partido quienes han señalado los peligros de una resolución precipitada.

El senador Saguier está dispuesto a que las cosas se definan en forma concreta y desea que se haga una asamblea pública del radicalismo para explicar la situación de las personas a quienes se pretende expulsar del partido por tener la "debilidad de opinar".

En los pasillos del congreso se dice que está descartada de antemano la posibilidad del sometimiento de aquellos legisladores a las exigencias presidenciales.

Si éstos no ceden, se decretaría la expulsión de los disidentes, provocando con esa medida, la escisión más grave que se haya producido en el radicalismo cuyas consecuencias no se podrían calcular, dada la talla intelectual y el prestigio político de los que se harían pasibles de esa medida.

—Se ha radicado en el juzgado del doctor Campos, el juicio sucesorio del señor Manuel Durañona. Los bienes dejados se estiman en 20.000.000 de pesos.

—Comunican de Posadas, que han llegado los cadáveres de seis náufragos del "Villa Franca", figurando entre ellos, el del heroico guarda Nemesio Palma. Todos ellos fueron velados en el local de la subprefectura.

Match de box

BUENOS AIRES, julio 27. — En el match de box realizado en Nueva York, entre los pugilistas Leonard y Tendler, venció al primero de los nombrados por puntos. El match era a doce rounds.

ROSARIO

Accidente de aviación — Los detalles de una importante defraudación — Regresó el señor Juanto— El conflicto cerealista — Otras noticias

ROSARIO, julio 27. — En el Aero Club Rosario, ha ocurrido un accidente, pero milagrosamente no ha tenido mayores consecuencias.

En circunstancias que el aviador De Brettes realizaba un vuelo de entrenamiento con un aparato Spad, cuando se hallaba a 400 metros de altura, explotó un cilindro del motor y rompió la hélice.

El aparato se precipitó en un violento tirabuzón, pero antes de tocar tierra, De Brettes que no había perdido la serenidad, logró levantarlo, cayendo de plomo en un terreno próximo al campo de aviación.

De Brettes ha resultado ileso. El aparato quedó destrozado.

—Se guarda absoluta reserva acerca de la importante defraudación de que ha sido víctima una importante empresa de ésa, defraudación de la cual informé ayer.

Apesar de esa reserva, "Santa Fe" informará ampliamente sobre el particular.

Con el fin de no malograr los procedimientos de la justicia, demoro el envío de los detalles que por cierto son realmente interesantes y causarán sensación al ser conocidos.

—Los precios de los bovinos han bajado en forma extraordinaria.

La harina 000 se cotiza a $ 13.50 la bolsa de 70 kilos, la 00 a pesos 12.50 y la 0 a 11.50. Apesar de esta baja notable, declaran los panaderos que el pan no puede venderse más barato, debido a los jornales de los obreros.

—Regresó de Buenos Aires el intendente Juanto. Declara este funcionario que se ha entrevistado con los ministros Torello y Saldberry, habiendo dejado terminados los trámites que venía realizando para que se entregaran las piezas del monumento a la bandera.

—Persiste sin solución posible, el conflicto cerealista.

Los acopiadores resisten la graduación establecida para las operaciones de maíz.

Los corredores se reunirán pasado mañana para determinar su actitud frente a esta cuestión.

La Sociedad Rural de Cerealistas ha presentado una nota a la Cámara Sindical de la Bolsa, nota en la que después de referirse al conflicto, pide que en la reforma de los reglamentos en el sentido de que la presidencia de la Cámara Arbitral de Cereales, sea desempeñada por una persona ajena a los gremios cerealistas.

Los niños fumadores

Se iniciará una campaña para combatir el vicio

Sabido es que en todas las grandes ciudades existe una inmensa cantidad de niños en edad escolar, que son grandes fumadores, lo que perjudica a la salud de los mismos. El Consejo Nacional de Educación, anuncia que iniciará en todo el país una campaña saneadora, a fin de evitar en lo posible el vicio del tabaco en la niñez.

Al efecto, deberán colocarse en las escuelas, carteles en los cuales se establezca en lenguaje sencillo y claro.

